



**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO, POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, EN EL CUERPO SUPERIOR DE ADMINISTRADORES, ESPECIALIDAD ADMINISTRADORES DE GESTIÓN FINANCIERA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (A1.1200), CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2017/2018.**

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en los apartados 2.3, 2.4 y 2.7 de la Base Séptima de la Resolución de 29 de abril de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de promoción interna, para ingreso diferentes cuerpos y especialidades de la Administración General de la Junta de Andalucía,

**ACUERDA**

1º Modificar la plantilla de respuestas correctas, publicada el día 21 de octubre de 2019, en los siguientes términos:

- Anular la pregunta nº 101, por formulación errónea en su planteamiento, por lo que pasa a computarse la pregunta nº156 de reserva.

2º Desestimar el resto de las alegaciones a la plantilla presentadas por las personas opositoras.

3º Determinar, con anterioridad a su identificación nominal, que la puntuación que es necesaria obtener para aprobar el ejercicio es de **50 puntos**.

Así mismo, acuerda hacer pública la lista de personas aprobadas en la fase de oposición.

Sevilla, 14 de noviembre de 2019.

El Presidente

La Secretaria

Enrique José Arcos Vargas

Esther Díaz Martín

FIRMADO POR	ESTHER DIAZ MARTIN	14/11/2019	PÁGINA 1/1
	ENRIQUE JOSE ARCOS VARGAS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmTWP3444Z9D6KEJYBK75B4PJ67	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	